# TExto

**Tomo Primero**

**- I -**

Refiero mi aparición en Madrid, y hablo largamente de mi tío Rafael y de mis primas María Juana, Eloísa y Camila

**- I -**

En septiembre del 80, pocos meses después del fallecimiento de mi padre, resolví apartarme de los negocios, cediéndolos a otra casa extractora de Jérez tan acreditada como la mía; realicé los créditos que pude, arrendé los predios, traspasé las bodegas y sus existencias, y me fui a vivir a Madrid. Mi tío (primo carnal de mi padre), don Rafael Bueno de Guzmán y Ataide, quiso albergarme en su casa; mas yo me resistí a ello, por no perder mi independencia. Por fin supe hallar un término de conciliación, combinando mi cómoda libertad con el hospitalario deseo de mi pariente; y alquilando un cuarto próximo a su vivienda, me puse en la situación más propia para estar solo cuando quisiese o gozar del calor de la familia cuando lo hubiese menester. Vivía el buen señor, quiero decir, vivíamos en el barrio que se ha construido donde antes estuvo el Pósito[[1]](#footnote-1). El cuarto de mi tío era un principal de diez y ocho mil reales, hermoso y alegre, si bien no muy holgado para tanta familia. Yo tomé el bajo, poco menos grande que el principal, pero sobradamente espacioso para mí solo, y lo decoré con lujo, y puse en él todas las comodidades a que estaba acostumbrado. Mi fortuna gracias a Dios, me lo permitía con exceso.

Mis primeras impresiones fueron de grata sorpresa en lo referente al aspecto de Madrid, donde yo no había estado desde los tiempos de González Bravo[[2]](#footnote-2). Causábanme asombro la hermosura y amplitud de las nuevas barriadas, los expeditivos medios de comunicación, la evidente mejora en el cariz de los edificios, de las calles y aun de las personas, los bonitísimos jardines plantados en las antes polvorosas plazuelas, las gallardas construcciones de los ricos, las variadas y aparatosas tiendas, no inferiores, por lo que desde la calle se ve, a las de París o Londres, y, por fin, los muchos y elegantes teatros para todas las clases, gustos y fortunas. Esto y otras cosas que observé después en sociedad, hiciéronme comprender los bruscos adelantos que nuestra capital había realizado desde el 68, adelantos más parecidos a saltos caprichosos que al andar progresivo y firme de los que saben adónde van; mas no eran por eso menos reales. En una palabra, me daba en la nariz cierto tufillo de cultura europea, de bienestar y aun de riqueza y trabajo.

**Benito Pérez Galdós, *Lo prohibido* (1884-1885)**

# Documentos adjuntos

1. **Biografía del autor**

Benito Pérez Galdós (Las Palmas de Gran Canaria, 10 de mayo de 1843 – Madrid, 4 de enero de 1920). Escritor español, representante de la novela realista española del siglo XIX. Académico de la Real Academia desde 1897 y nominado al Premio Nobel en 1912.

Estudia en el Colegio de San Agustín de su ciudad y colabora en el periódico local El Ómnibus. Al terminar sus estudios en 1862, se traslada a Tenerife para estudiar el Bachiller en Artes, y posteriormente se marcha a Madrid para estudiar Derecho. Allí acude a las tertulias del Ateneo y los cafés Fornos y Suizo, donde frecuenta a intelectuales y artistas de la época. Escribe en los diarios La Nación y El Debate.

En 1873 inicia la publicación de la primera serie de los Episodios Nacionales con Trafalgar. Su popularidad ante los lectores durante la década de los 90 va creciendo con su segunda serie de los *Episodios nacionales*. Aparte de Madrid, Galdós pasa largas estancias en su casa de Santander, conocida como “San Quintín”.

Viaja por Europa como corresponsal de prensa, conociendo así corrientes literarias del momento como el realismo y el naturalismo. Su obra tiene influencias de los franceses Honoré de Balzac, Émile Zola, Gustave Flaubert y el inglés Charles Dickens, entre otros.

Aficionado a la política, se afilia al Partido Progresista de Sagasta y en 1886 es diputado por Guayama (Puerto Rico) en las Cortes. En los inicios del siglo XX ingresa en el Partido Republicano y en las legislaturas de 1907 y 1910 es diputado a Cortes por Madrid por la Conjunción Republicano Socialista; en 1914 es elegido diputado por Las Palmas.

Galdós es uno de los autores más prolíficos de su generación, tanto en novela como en teatro.

1. **Resumen y breve juicio crítico sobre la obra**

Narrada en primera persona por su protagonista, José María Bueno de Guzmán —un solterón despilfarrador y falto de escrúpulos—, la historia se desenvuelve en torno a las relaciones amorosas que éste, a lo largo de cuatro años, mantiene en Madrid con sus tres primas casadas y su progresivo deterioro físico y moral. Los diversos avatares por los que transcurre la trama novelesca sirven una vez más a Galdós para poner en pie una asombrosa galería de personajes que retratan con crudeza el clima moral y político reinante en la España la Restauración, gobernado por la especulación, la apariencia y el gasto. Escribe Clarín:

Para Galdós nada sería más fácil que escribir libros de recreo universal, con escenas dramáticas a porrillo, con chistes y gracias a borbotones... Pero eso ya lo ha hecho muchas veces... Ahora quiere otra cosa. Ahora penetra en el alma verdaderamente humana, y estudia y pinta la sociedad española por dentro, por primera vez, sí, por primera vez. ¿Y cómo hace esto? En una serie de novelas, como Balzac lo hizo, respecto de Francia en *La Comedia Humana*; como lo está haciendo también el autor de *Germinal*.

El que no comience por fijarse en esto, no puede juzgar *Lo Prohibido*, ni las novelas anteriores: *El Doctor Centeno*, *Tormento*, *La de Bringas*, etc.

El trabajo de Galdós es un estudio de caracteres, motivo por el cual la crítica comúnmente suele emparentarlo con Zola. Vemos temas como el adulterio, la maledicencia, la mezquindad y la doble moralidad. Vemos también el trabajo de un atento observador que, sin pretender establecer un juicio categórico, consigue pintar un fresco de los seres de su tiempo. Pérez Galdós atrapa en literatura su múltiple circunstancia.

1. El Pósito de la Villa, construido en 1745, estaba situado entre lo que hoy es la Cibeles y la Puerta de Alcalá. Después de su derribo comenzaron en estos terrenos las reformas que transformaron toda aquella zona de Madrid. [↑](#footnote-ref-1)
2. Don Luis González Bravo (1811-1871) presidió el último Gobierno de Isabel II. De lo que luego se dice que esos “tiempos” suyos son los inmediatamente anteriores a la Revolución de Setiembre de 1868. [↑](#footnote-ref-2)